

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19221 *ORDEN de 7 de junio de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Prehistoria» (Facultad de Filosofía y Letras) y se concede plazo para la presentación de documentos.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Prehistoria» (Facultad de Filosofía y Letras) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Fernando Molina González, 5,1 puntos.
Doña Teresa Chapa Brunet, 4,7 puntos.
Doña Victoria Cabrera Valdés, 4,4 puntos.
Doña María Soledad Corchón Rodríguez, 4,2 puntos.
Doña María Belén Deamos, 4,0 puntos.
Don José Ferrer Palma, 3,5 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos:

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19222 *ORDEN de 8 de junio de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» (Facultad de Filosofía y Letras) y se concede plazo para la presentación de documentos.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» (Facultad de Filosofía y Letras) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Enrique Cerrillo Martín de Cáceres, 4,25 puntos.
Don José María Gurt Esparraguera, 4,18 puntos.
Don Pedro Antonio Lillo Carpio, 3,93 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19223 *RESOLUCION de 27 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, en turno libre, a la plaza de Profesor Agregado del grupo XV «Urbanística» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas de la Universidad Politécnica de Las Palmas, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor Agregado del grupo XV «Urbanística» de la Escuela Técnica Superior de Las Palmas de la Universidad Politécnica de Las Palmas, convocada por Orden ministerial de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 13 de septiembre de 1983, a las dieciocho horas, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Juan de Herrera, 4, Ciudad Universitaria. Y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Presidente del Tribunal, Pablo Arias García.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

19224 *RESOLUCION de 4 de julio de 1983, del Tribunal calificador de la oposición restringida para la provisión de una plaza de Investigador en el Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, sobre orden de actuación para la segunda prueba.*

Realizado, siendo las once horas del día 1 de julio actual, el sorteo público para determinar el orden de actuación para la segunda prueba de la oposición restringida para la provisión de una plaza de Investigador en este Organismo, anunciado por resolución de este Tribunal de 20 de junio de 1983 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de 24 de junio, el resultado de dicho sorteo establece que actuará en primer lugar doña Inés Hernández Lahera, con documento nacional de identidad número 51.871.625, en caso de que apruebe el primer ejercicio de la oposición, y a continuación lo harán los restantes opositores por orden alfabético.

Madrid, 4 de julio de 1983.—El Presidente del Tribunal, Manuel Bermejo Hernández.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

19225 *RESOLUCION de 23 de junio de 1983, de la Dirección de la Escuela Oficial de Turismo por la que se convoca concurso para cubrir una plaza de Profesor con contrato administrativo de colaboración temporal de la asignatura de «Técnicas de Animación y Asistencia a Grupos» correspondiente al curso de especialización para Informadores Turísticos vacante en este Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y en el Real Decreto 865/1980, de 14 de abril, la Orden ministerial de 21 de noviembre de 1973, el Decreto 2259/1974, de 20 de julio y demás normas aplicables, y existiendo vacante en la Escuela Oficial de Turismo una plaza de Profesor de la asignatura de «Técnicas de Animación y Asistencia a Grupos» correspondiente al